





nen una residencia fija como en las villas veraniegas, apartamentos amueblados para turismo etc. etc.

10 La mayor preocupación consiste sin duda en -  
disponer del espacio necesario para situar alguna cama -  
de uso circunstancial bien para acomodar algun huesped  
bien para reposar en horas diurnas etc. etc. A éste fin  
se han ideado numerosas soluciones consistentes todas -  
15 ellas en disimular las camas en toda su extensión o bien  
plegadas alojandolas verticalmente en el interior de mue-  
bles de las mas diversas formas, armarios, comodas, etc.  
constituyendo estos muebles en los intervalos en que no  
se utilizan unas piezas perfectamente inutilis, salvo el  
valor estético que puedan poseer, escaso en la mayor par-  
20 te de las veces.

Existen también en el comercio, los llamados  
sillones cama. En estos la suma de las dimensiones del -  
asiento y respaldo no alcanza la dimensión necesaria por  
lo que la diferencia es indispensable escamotearla median  
25 te algún mecanismo, más o menos complicado, situado en -  
cualquier parte del mueble, impartiendo a éste, formas -  
generalmente antiestéticas.

Hay, por último, el sofá cama, solución, este-  
ticamente, más feliz que las anteriores, en cualquiera de  
30 sus dos versiones utilizadas. No obstante en el problema  
de la falta de espacio, estos últimos muebles, generalmen  
te, sofás de cuatro plazas, cuando son utilizados como -  
asientos, por sus grandes dimensiones solo sirven para em  
pequeñecer la pieza de la vivienda, no aportando por tan  
35 to ninguna solución.

Para eliminar totalmente estos inconvenientes



se han ideado los perfeccionamientos de la presente invención que tienen la finalidad de conseguir un nuevo asiento, consistente en una butaca tapizada, sin brazos (aunque susceptible de ser dotada de ellos) y cuyo respaldo, mediante una moderada presión hacia atrás, (estando la butaca desocupada), se abate en el mismo sentido. Este movimiento se traduce, al mismo tiempo, en una elevación de la parte trasera del asiento, quedando por tanto asiento y respaldo en un mismo plano perfectamente horizontal y capaz de soportar una carga determinada e igual en cualquier zona de dicho plano.

Tras éste movimiento de respaldo y asiento, la butaca ha quedado transformada en una cama con la correspondiente suspensión y acolchamiento, sin más inconveniente que ser solo apta para acomodar en ella a un niño.

Como generalmente las butacas de cualquier dependencia de la vivienda (Comedor, Dormitorio, Despacho Gabinete) constan de dos unidades si aparcamos de frente dos butacas construídas según la invención y las unimos mediante dos simples enganches, quedan convertidas en una cama apta para un adulto.

La utilidad de éste nuevo mueble es evidente puesto que la versión a base de dos asientos tiene facil ubicación en cualquier lugar, proporcionándonos, además de las ventajas de disponer en todo momento de dos camas para dos niños, la posibilidad de disponer de un sofá, juntando lateralmente dos sillones, o bien una "chaise-longue" o una "otomana" etc. etc.

Para facilitar la comprensión del objeto del invento, nos auxiliaremos de dos láminas de dibujos en -



70 que se ha representado un ejemplo de realización de uno de estos muebles, así como sus posibles utilidades aparejados con otros muebles idénticos, por lo que conviene interpretarlo en su más amplio sentido y sin ningún carácter restrictivo.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

75 Fig. 1 - Vista en planta por su parte inferior del mueble abatido.

Fig. 2 - Lateral en alzado del mueble abatido.

Fig. 3 - Media vista frontal del mueble abatido.

80 Fig. 4 - Lateral en alzado del mueble sin abatir.

Fig. 5 - Vista en perspectiva del mueble sin abatir.

85 Fig. 6 - Vista en perspectiva de dos muebles unidos de frente, sin abatir uno de ellos.

Fig. 7 - Vista en perspectiva de dos muebles unidos de frente y abatidos.

90 Como se aprecia en los mencionados dibujos la butaca representada en ellos como ejemplo consta de dos cuerpos rectangulares tapizados -1- y -2- con los correspondientes bastidores, cuyos cuerpos están formados: el asiento por dos laterales -3- y dos piezas frontales -5- recortadas en curva por su parte superior para evitar su contacto con el cuerpo cuando se hace uso del mueble en su versión cama; el respaldo consta de dos piezas laterales -4- y una inferior -5- igual a las del asiento y otra

95



superior siendo esta sin recortar, es decir recta.

100 Asiento y respaldo van unidos por dos pernios  
-13- atornillados a ellos, permitiendoles pivotar sobre  
el eje del pernio -14-. A su vez, el asiento se halla -  
unido a un armazón por medio de bisagras -11- que permi-  
ten alzar o descender la parte trasera de dicho asiento.

105 El citado armazón, (aunque los dibujos lo re-  
presentan metálico, puede perfectamente realizarse en ma-  
dera con las siguientes modificaciones), consta de dos -  
plantillas laterales -6- formada cada una de ellas por  
una barra tubular de sección redonda con tres dobleces y  
cuyos extremos, orientados hacia abajo, forman las dos pa-  
tas laterales, estando soldadas estas dos plantillas late-  
110 rales con tres travesaños de tubo rectangular, con lo cual  
se forma un armazón de gran solidez.

115 El travesaño delantero -7- se encuentra solda-  
do por sus extremos a los elementos laterales en la parte  
superior de las curvas en que comienzan las patas delante-  
ras y su objeto es, además de formar el armazón, susten-  
tar el asiento por medio de las bisagras -11- soldadas en  
él.

120 El travesaño intermedio -8-, está soldado -  
igualmente por sus extremos a los laterales, en un punto  
cercano al dobléz central, aunque anterior a él, quedando  
a inferior altura con respecto al travesaño delantero.

125 El travesaño posterior -9-, que es el más alto,  
está soldado igualmente por sus extremos en la mitad de  
la curva posterior de ambos laterales -6- y junto con el  
travesaño intermedio, tiene la finalidad de, aparte de  
constituir el armazón, servir para sustentar dos barras



130 delgadas de acero -10- dobladas, (en forma de ceta, inver-  
tida en el dibujo), subiéndolo los extremos anteriores, -  
casi verticales, hasta establecer contacto con la cara  
posterior del travesaño intermedio, al cual van soldados,  
135 quedando las puntas enrasadas con la cara superior del -  
travesaño. Los extremos posteriores descienden con una  
inclinación de cerca de 45° grados, estableciendo contac-  
to por medio de soldadura con la cara antero-inferior del  
travesaño posterior.

El conjunto de ambas varillas forman una doble  
rampa cuyo puntomás alto lo constituye el doblado poste-  
rior.

140 La utilidad de esta disposición es la siguien-  
te: por los tramos inclinados de ambas varillas, perfec-  
tamente alineadas o sea paralelas entre sí, se desliza  
una barra tubular de sección redonda, completamente per-  
pendicular a ellas. Esta barra -12- es recta en el tramo  
perpendicular, pero al llegar a los laterales del armazón  
145 doblan situándose sus prolongaciones paralelas a los late-  
rales. Además antes de sus extremos, tienen otro doblado  
que permiten a estos fijarse al respaldo por medio de tor-  
nillos.

150 Esta pieza -12-, cuya figura nos recuerda el  
guía de una bicicleta, tiene una dimensión en su ancho  
que le permite alojarse, aunque sin gran holgura, entre  
los laterales -6- del armazón. El tramo central, siempre  
horizontal cualquiera que sea su posición, se desliza de-  
bido al peso del conjunto por la doble rampa. Si lo hace  
155 por la zona posterior o sea la más corta, alcanzará al  
travesaño posterior que le servirá de tope. De ésta forma



160 el respaldo del sillón, Fig. 4, se situa firmemente, para su utilización como tal mantenido por el soporte -12- y los pernios -13-, tanto que el asiento descansa a lo largo de las zonas laterales del armazón y trasevaño intermedio.

165 Estando el sillón desocupado, si presionamos el respaldo hacia atras, la pieza soporte -12- se deslizará por las varillas -10- hasta salvar la cúspide formada en estas, cayendo entonces por la vertiente delantera hasta situarse como indica la Fig. 2. Este movimiento va acompañado, como ya se dijo anteriormente, de una elevación de la parte posterior del asiento, empujada por el pernio -13-. Para volver el respaldo a su posición normal  
170 solo es necesario levantarlo hasta que el soporte -12- salve de nuevo la cima formada por las varillas -10-. El resto del recorrido lo hará por sí solo.

175 En ambos lados del asiento -3- y muy proximos a su parte delantera, hay situados dos tornillos, parte de cuyos vastagos -16-, formando un escalón, quedan fuera del marco. Pivotando sobre dicho vástago y solamente en un costado, tenemos una pieza metálica -15-, plana, con un orificio en un extremo por donde pasa el vastago -16- y una muesca en el otro extremo.

180 Volteando dicha pieza -15- hacia adelante, la muesca encontrará y rodeará el vastago de otro mueble, idéntico al que estamos describiendo, a tiempo que el vastago de éste, a su vez, podrá recibir la aldabilla -15- del otro mueble, quedando de ésta forma firmemente trabados los dos muebles para formar la combinación deseada,  
185 según vemos en la Fig. 7.



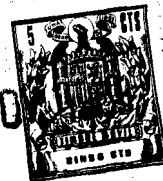
190 Por último, para terminar la descripción del ejemplo de la invención, se observará que, tanto las piezas -15- últimamente descritas, como los pernios -13-, se hallan ocultos entre el costado del asiento y un elemento plano -17- de forma irregular, tapizado, cuya misión es precisamente ocultar, tanto dichas piezas como el corte en ángulo formado por el final trasero del asiento y el inferior del respaldo por lo que podemos considerar a dicho elemento -17- como embellecedor, y estando unidos a los costados -3- del asiento por medio del tornillo -16-, eje de la aldaba, así como por los tornillos que sujetan el pernio -13- al asiento.

200 El ejemplo de asiento descrito y representado se ha calculado para fabricarlo en hierro, pero es susceptible también de ser realizado en madera. También pueden adoptarse otros materiales y diversidad de tamaños, así como tipos de formas distintas a la representada, pudiendo variar los detalles constructivos secundarios y en general todo aquello que no altere lo fundamental en que se basa el presente invento que se resume en la siguiente

N O T A  
=====

En el presente Modelo de Utilidad se reivindica:

210 1º.- Asientos confortables convertibles en cama, en los que su asiento y respaldo se hallan unidos por medio de pernios laterales que permiten su articulación, caracterizados por disponer en la parte posterior del respaldo de un caballete soporte apoyado en varias barras -  
215 longitudinales unidas al armazón del mueble dispuestas



formando cada barra dos vertientes opuestas de desigual longitud, formandose, al final de cada vertiente, una cavidad o seno capaz de alojar y retener al caballete en las dos posiciones de uso del mueble.

220                    2º.- Asientos confortables convertibles en cama, caracterizados por la disposición a ambos lados de la parte anterior del asiento de unas aldabas giratorias - provistas de medios de enganche, constituyendo un dispositivo de trabado que hace posible la formación de un le-

225                    cho para adulto mediante la unión enfrentada de dos asientos iguales desplegados, o sea, con su respaldo abatido.

230                    3º.- Asientos confortables convertibles en cama, caracterizados porque las vertientes de mayor longitud de las barras que guían el deslizamiento del caballete soporte de la reivindicación 1, tienen un grado de inclinación tal y su final de curva encavada tiene tal disposición, que al situarse el respaldo horizontal por deslizamiento del caballete en las pendientes, empuja y

235                    tira a la vez del cuerpo que constituye el asiento, llevando la parte posterior de este para situar su cara superior en el mismo plano horizontal que el respaldo, convirtiendose el asiento en una cama para personas de corta edad. Y

240                    4º.- "ASIENTOS CONFORTABLES CONVERTIBLES EN CAMA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas ó

- 10 103125 30



mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 244 líneas.

Valencia, 30 Noviembre 1963

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ  
P. R.



~~291675~~

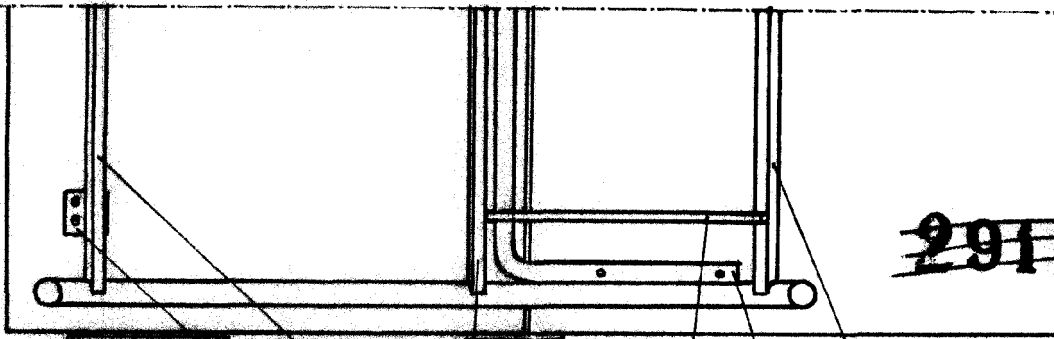


Fig. 1

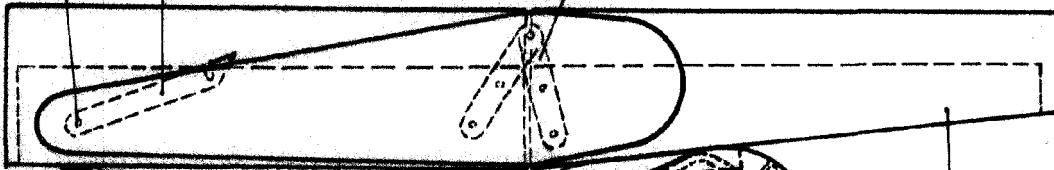


Fig. 2

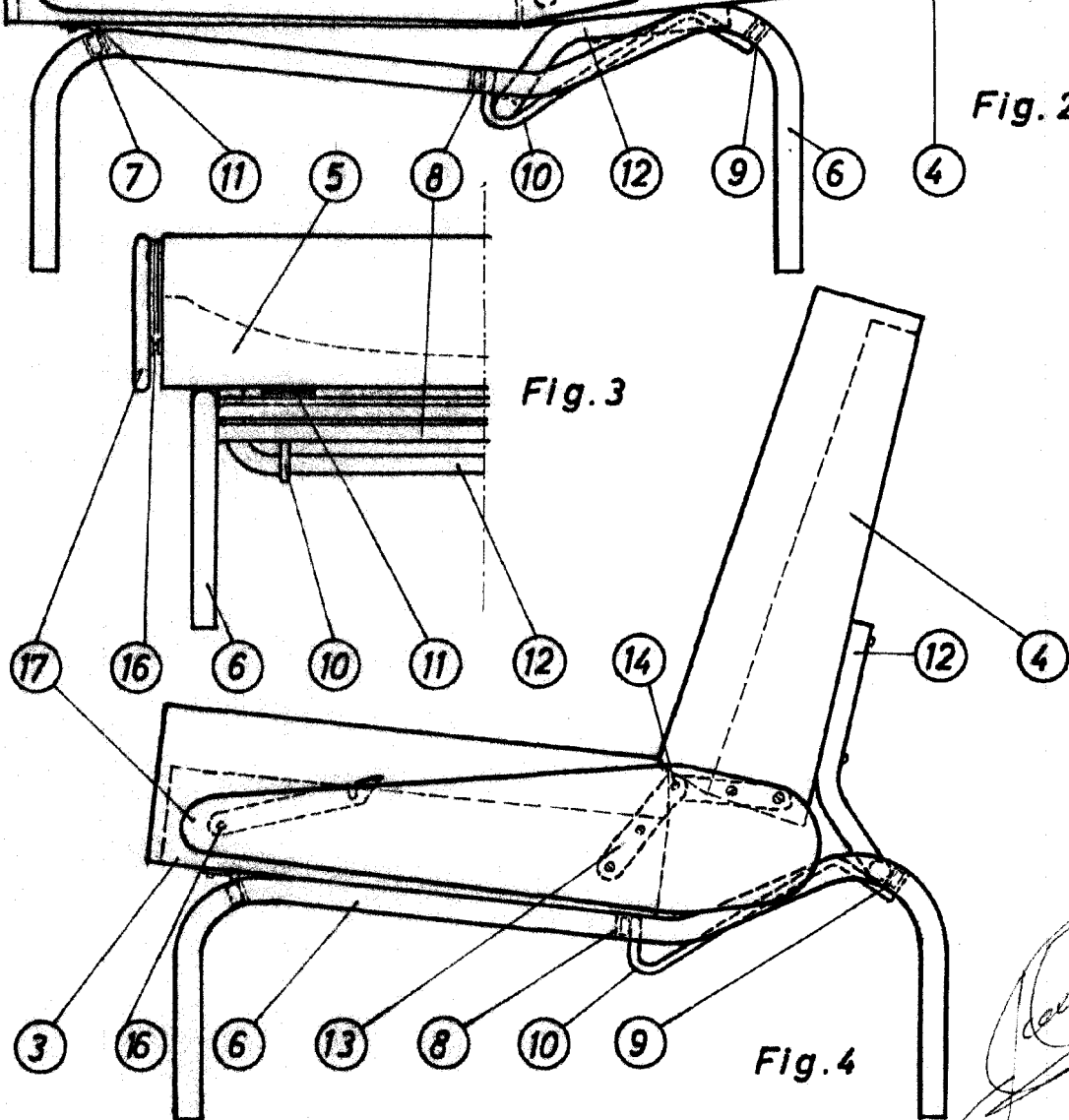


Fig. 3

Fig. 4

103125

~~291675~~

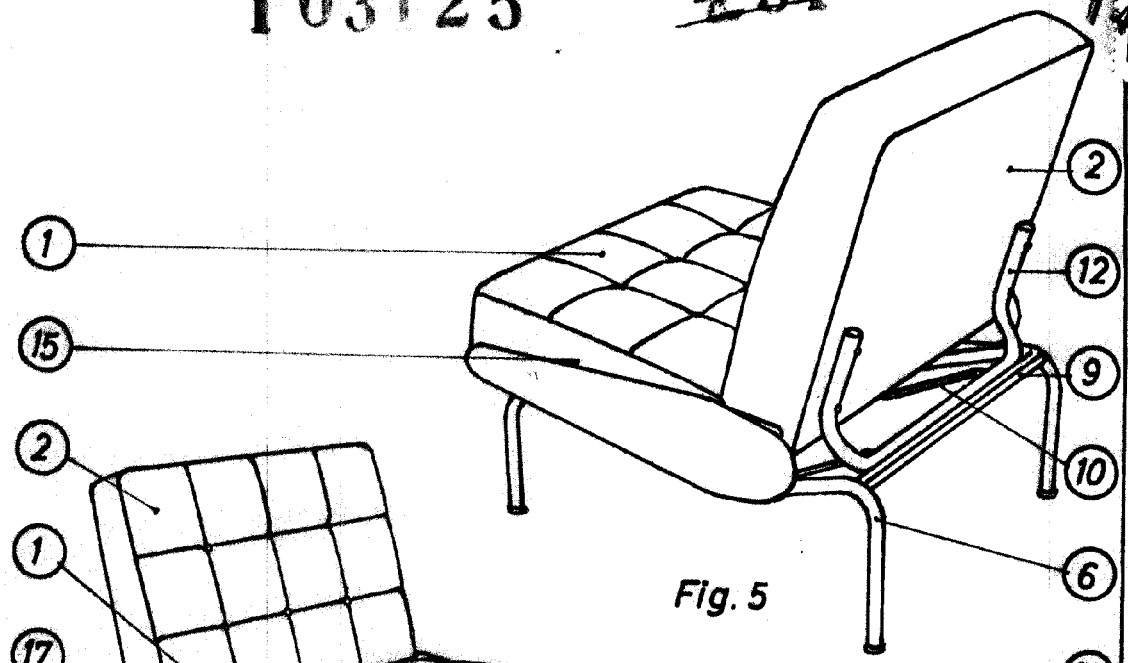


Fig. 5

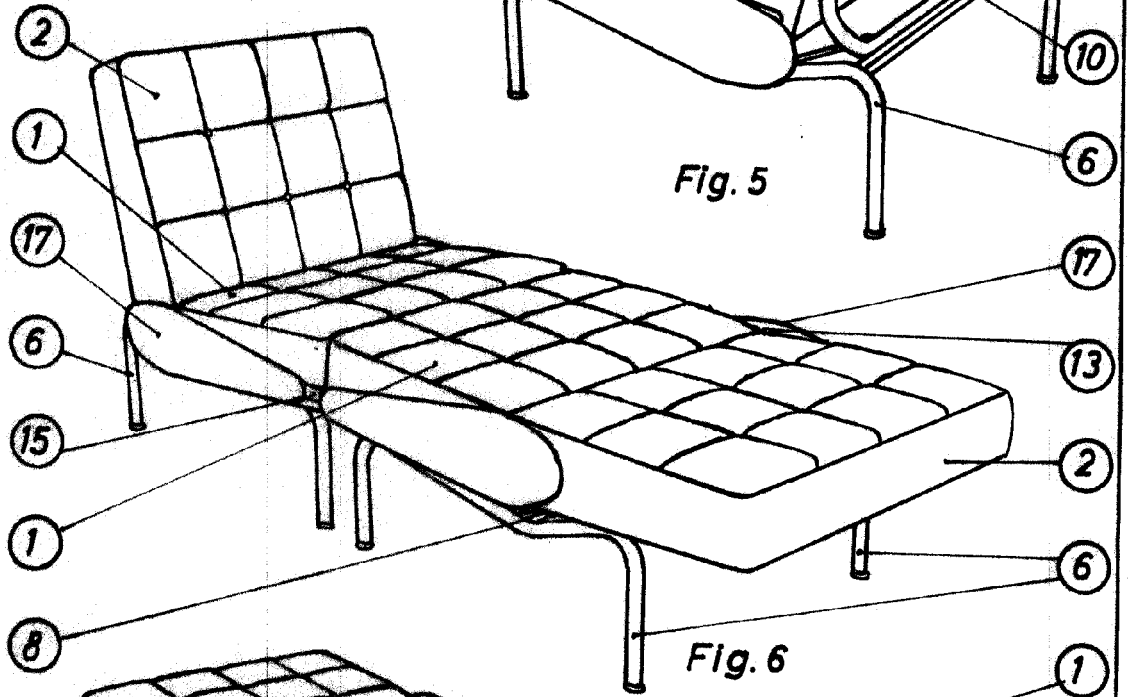


Fig. 6

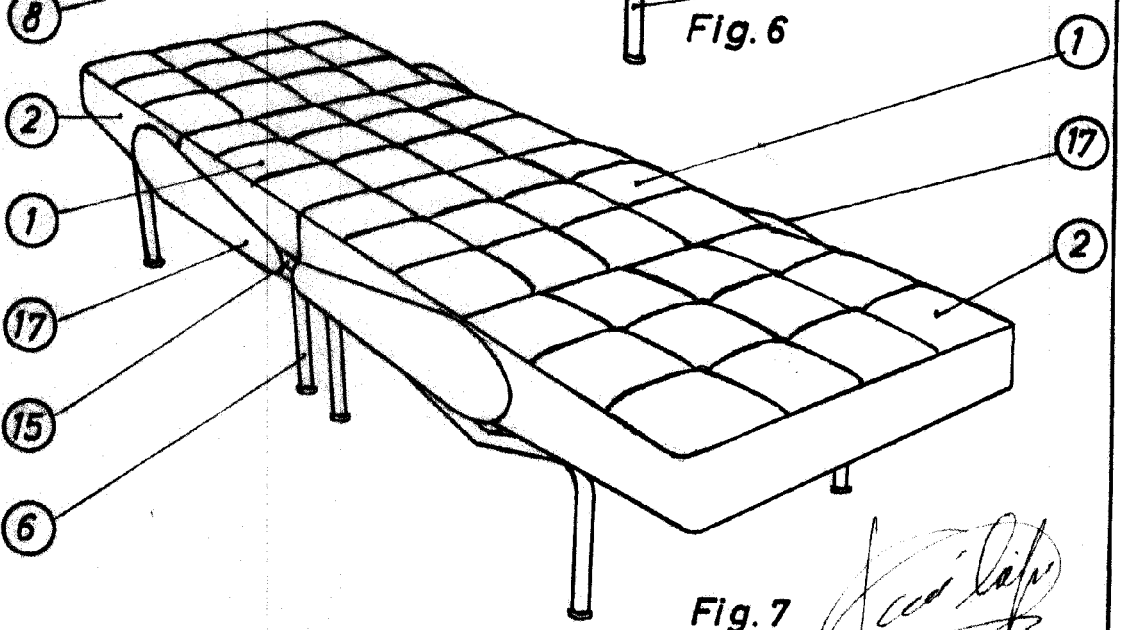


Fig. 7

*Enrique Gimenez Sanchez*